



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00183450- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud, elevada por la Directora del Doctorado, de liquidación en concepto de asignación complementaria a la Dra. Clarisa Eugenia Pedrotti, sobre su cargo con funciones de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Pedrotti ha desempeñado durante el mes de abril, conforme se detalla en las presentes actuaciones, las funciones asignadas mediante resolución RD-2021-106-E-UNC-DEC#FA.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la liquidación de asignación complementaria docente a la Dra. Clarisa Eugenia PEDROTTI, legajo 38.262, por un monto bruto de \$ 43.300 (pesos cuarenta y tres mil trescientos), en el mes de abril sobre un cargo con funciones de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva, con fondos propios del Doctorado en Artes.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en Digesto Electrónico. Comunicar al Doctorado en Artes, al Área Económica Financiera, al Departamento de Personal y Sueldos. Pase a Mesa de Entradas a fin de notificar a la interesada. Cumplido, archivar.